

cido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al

de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 23 de octubre de 1991.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogín Barquin.

Excmo. Sr. Secretario de Estado para la Administración Militar e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

### ANEXO

#### Cuerpo o Escala: Oficiales de Arsenales de la Armada

NOPS	NRPN	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Mimisterio	Provincia y localidad
		<b>ESPECIALIDAD: EBANISTA CARPINTERO</b>			
		<i>Turno: Promoción</i>			
00001	7031005768 A0424	Morcuende Díaz, Apolonio .....	1- 2-1946	Defensa .....	Madrid (Madrid).
		<i>Turno: Libre</i>			
00001	3138120157 A0424	Honor Carmona, Manuel .....	5- 3-1948	Defensa .....	Murcia (Cartagena).
00002	3139145768 A0424	Conejero García, José .....	5- 1-1955	Defensa .....	Pontevedra (Marín).
		<b>ESPECIALIDAD: TORNERO</b>			
		<i>Turno: Promoción</i>			
00001	2296291202 A0424	Hernández Madrid, Sebastián .....	2- 5-1965	Defensa .....	Cádiz (Rota).
		<i>Turno: Libre</i>			
00001	3119782257 A0424	Valo Gómez, Antonio .....	15- 4-1954	Defensa .....	Cádiz (Rota).
		<b>ESPECIALIDAD: SOLDADOR CHAPISTA</b>			
		<i>Turno: Libre</i>			
00001	3122689135 A0424	Vázquez Gallardo, Juan Antonio .....	22- 3-1960	Defensa .....	Cádiz (Rota).
00002	2296788646 A0424	Segura Rosique, Marcos José .....	23- 5-1968	Defensa .....	Cádiz (Rota).
		<b>ESPECIALIDAD: CALDERERO</b>			
		<i>Turno: Libre</i>			
00001	3122859713 A0424	García Márquez, Cayetano .....	25- 4-1960	Defensa .....	Cádiz (Rota).
		<b>ESPECIALIDAD: INSTALADOR MONTADOR</b>			
		<i>Turno: Libre</i>			
00001	3266390513 A0424	Villar Dopico, José .....	12- 7-1970	Defensa .....	Cádiz (Rota).
00002	2296729368 A0424	Solano Vidal, Agustín .....	12-12-1967	Defensa .....	Cádiz (Rota).
00003	3286056168 A0424	Belizón Aragón, Andrés .....	11-10-1967	Defensa .....	Cádiz (Rota).
		<b>ESPECIALIDAD: ELECTRÓNICO</b>			
		<i>Turno: Libre</i>			
00001	3140217946 A0424	Espada Lobato, Pedro .....	11- 5-1958	Defensa .....	Cádiz (Rota).

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**26851** ORDEN de 31 de octubre de 1991 por la que se nombran los Vocales del Primer Consejo de Consumidores y Usuarios.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 del Real Decreto 825/1990, de 22 de junio, sobre el derecho de representación, consulta y participación de los consumidores y usuarios a través de sus Asociaciones, se nombran, a propuesta de la Presidenta del Instituto Nacional del Consumo, los Vocales y suplentes del Primer Consejo de Consumidores y Usuarios que a continuación se citan:

*Unión de Consumidores de España (UCE)*

Vocales:

Don Francisco Javier Angelina González.  
Don José Domingo Gómez Castallo.  
Doña Blanca Uruñuela Aguado.  
Doña Margarita Fernández de Lis.

Don Félix Llopis Medrano.  
Doña María Luz Tirado Martín.  
Don Isidoro García Sánchez.  
Don José María Marugán Garcimartín.  
Don Prudencio Prieto Cardo.

Suplentes:

Don José María Roncero Garrido.  
Doña Ana Villazán Vega.  
Doña Celina Menaza Ecnarro.  
Don José Manuel Bouzo Limia.  
Don Raúl Alonso Fernández.  
Don José Enrich Jover.  
Don Pedro Valera Duque.  
Don Dacio Alonso González.  
Don Javier Fraile Nieto.

*Federación Española de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (FEACCU)*

Vocales:

Doña Juana María González-Cavada de Cuenca.  
Doña María de los Angeles Sanz Pérez.

Doña Josefina Sierra Presmanes.  
Doña María Luisa Delgado Pérez.  
Doña Manuela Mambiona Martos.  
Doña Asunción Francés Camarena.  
Doña Cremilde Fabo Martínez.  
Doña Begoña Bonet Díaz.

Suplentes:

Doña Josefina Trillo Figueroa.  
Doña Amalia Porres Pasmontes.  
Doña María del Pilar Díaz Pardo.  
Doña Carmina Oliver Moreno.  
Doña María Jesús Sanvicente Caldiáu.  
Doña María del Carmen Noval García.  
Doña Mercedes de la Presa García.  
Doña Pilar Gil-García de Guadiana.

*Confederación Española de Cooperativas de Consumidores  
y Usuarios (HISPACOO)*

Vocales:

Doña Arantza Laskurain Artetxe.  
Don Francisco Ceballo Herrero.  
Don Pedro Medero Franco.  
Don Enric Soria Pazos.  
Don Carlos Martínez Echalar.

Suplentes:

Don Josu Sanz Gorriti.  
Don Mariano Gómez Sánchez.  
Doña Pilar Comín Sebastián.  
Doña Carmen Picot Oroval.  
Doña Laura Gómez Ramón.

*Confederación Estatal de Consumidores y Usuarios (CECU)*

Vocales:

Doña María Rodríguez Sánchez.  
Don Francisco Sánchez Legrán.  
Don Miguel Angel Arizcum Zozaya.

Suplentes:

Don José Fondo Viana.  
Don Miguel Angel Santos Cerezo.  
Don Angel Bosch Torrano.

Madrid, 31 de octubre de 1991.

GARCIA VALVERDE

Ilmos. Sres. Secretario general para el Consumo y la Salud Pública y  
Presidenta del Instituto Nacional del Consumo.

## ADMINISTRACION LOCAL

**26852** *RESOLUCION de 19 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de un Delineante.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de octubre de 1991, ha sido nombrado don José Manuel Casaus Oliver, Delineante con carácter de funcionario de carrera.

Nules, 19 de octubre de 1991.-El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.

**26853** *RESOLUCION de 19 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 10 de octubre de 1991, ha sido nombrada doña Paloma Pilar Goterris Bonet, Guardia de la Policía Local con carácter de funcionaria de carrera.

Nules, 19 de octubre de 1991.-El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.

**26854** *RESOLUCION de 21 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Berja (Almería), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, se hace público que, por Resolución de esta Alcaldía, de 19 de septiembre de 1991, ha sido nombrado funcionario de carrera en propiedad, tras superar la oposición, finalizada el 16 de septiembre de 1991, don Jesús Lara Guerrero, como Auxiliar de la Administración General de este ilustrísimo Ayuntamiento.

De conformidad con lo prevenido en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 70, correspondiente al 27 de marzo de 1991, lo manda y firma el señor Alcalde don Manuel Ceba Pleguezuelos, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

Berja, 21 de octubre de 1991.-El Alcalde.-La Secretaria.

**26855** *RESOLUCION de 21 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Berja (Almería), por la que se hace público el nombramiento de un Sepulturero.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, se hace público, que por resolución de esta Alcaldía, de 3 de octubre de 1991, ha sido nombrado funcionario de carrera, en propiedad, tras superar el concurso finalizado el 30 de septiembre de 1991, don Avelino Sánchez Gutiérrez como Sepulturero de este ilustrísimo Ayuntamiento.

De conformidad con lo prevenido en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 70, correspondiente al 27 de marzo de 1991, lo manda y firma el señor Alcalde don Manuel Ceba Pleguezuelos, en Berja a 21 de octubre de 1991, de que yo, la Secretaria, doy fe.-El Alcalde.-La Secretaria.

**26856** *RESOLUCION de 21 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), por la que se hace público el nombramiento de un Conserje.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de Alcaldía, de fecha 15 de octubre de 1991, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición libre, ha sido nombrada, para la plaza de Conserje, reservada a personal laboral, doña María Pilar Burguera Cendoya.

Rentería, 21 de octubre de 1991.-El Alcalde-Presidente, Miguel Buen Lacambra

**26857** *RESOLUCION de 24 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de cuatro Guardias de la Policía Local.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento efectuado por la Alcaldía de este Ayuntamiento, como funcionarios de carrera, los siguientes opositores que han superado los ejercicios de las oposiciones convocadas para cubrir, en propiedad, las plazas que se indican:

Don Francisco Gil Zamora.  
Don Eduardo José Cebrián Correcher.  
Don Salvador Bataller Jordá.  
Don Gaspar Soriano Espí.

Ontinyent, 24 de octubre de 1991.-El Alcalde accidental.

**26858** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 1 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de fecha 16 de octubre de 1991, página 33497, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de funcionarios, donde dice: «Categoría: Cabo (una plaza): Don Gonzalo Tomás Pintor, con documento nacional de identidad número 74.479.653.», debe considerarse anulado.